



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 4.000 ptas. Ayuntamientos 3.000 ptas. Trimestral 1.500 ptas.	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor:</i> Diputado Ponente, D. ^a Carmela Azcona Martincorena	INSERCIONES 15 ptes. palabra 500 ptes. mínimo Pagos adelantados Depósito Legal:
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 50 pesetas :-: De años anteriores: 100 pesetas	BU - 1 - 1958
Año 1984	Viernes 7 de septiembre	Número 205

DIPUTACION PROVINCIAL

Planes Provinciales

Aprobados por la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, en sesión del día 6 de septiembre de 1984, los proyectos de obras siguientes:

— Acondicionamiento bituminoso del camino Campolara a Lara de los Infantes. Con presupuesto de contrata de 2.500.000 pesetas, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Santiago Monasterio Pérez.

— Camino de acceso al cementerio municipal de Arandilla. Con presupuesto de contrata de 600.000 pesetas, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Santiago Monasterio Pérez.

— Acondicionamiento bituminoso del camino de acceso a Castriello del Val. Con presupuesto de contrata de 11.999.689 pesetas, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Santiago Monasterio Pérez.

— Reconstrucción del camino de Quintana Martín Galindez a Leciana de Tobalina. Con presupuesto de ejecución por contrata de 7.000.000 de pesetas, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Manuel Gutiérrez Peña.

— Camino de Leciana a Extramiana por Santa Coloma. Con presupuesto de ejecución por contrata de 44.000.000 de pesetas, redactado por los Ingenieros de Caminos, D. Manuel Gutiérrez Peña,

don Lorenzo Saldaña Martín, don Santiago Monasterio Pérez.

Quedan dichos documentos expuestos en el Servicio de Planes Provinciales de esta Excm. Diputación Provincial de Burgos, por periodo de quince días, durante los cuales podrán ser examinados y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Burgos, a 6 de septiembre de 1984. — El Presidente, Tomás Cortés Hernández. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

Servicio de Cooperación

Devolución de fianza

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente Contratista:

D. Javier García Mínguez, vecino de Peñafiel, adjudicatario de las obras de «Pavimentación en La Aceña de Lara».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al art. 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 25 de junio de 1984. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5720.—2.055,00

Delegación de Hacienda

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 del próximo mes de septiembre y hasta el día 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las Contribuciones e Impuestos del Estado de Territorial Rústica, Urbana, Cuota Fija de Ganadería, Seguridad Social Agraria, Licencia Fiscal Industrial y Licencia Fiscal de Profesionales, correspondientes al ejercicio de 1984, con arreglo al itinerario que se adjunta.

Los contribuyentes podrán también satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de Zona, desde el día 6 al 15 de noviembre inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el Art. 79 del Reglamento General de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la Oficina Recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante ajustado a modelo oficial en el caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las Capitalidades de Zona podrán efectuar el pago en la Oficina Recaudatoria durante el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y de Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos, podrán hacerlos efectivos en la Capitalidad de la Zona respectiva desde el día 20 al 30 de noviembre inclusive, con el recargo de prórroga del 5 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento de Recaudación, modificado por Decreto 3697/1974 de 20 de diciembre. Agotado el nuevo plazo, se incurre en recargo del 20 %, procediéndose al cobro en vía de apremio.

Burgos, a 31 de agosto de 1984.
El Tesorero de Hacienda. (ilegible).

* * *

ZONA PRIMERA DE BURGOS-CAPITAL

Período de cobranza en voluntaria: 17 de septiembre al 15 de noviembre de 1984. — Oficina recaudatoria: c/ Julio Sáez de la Hoya, número 4. — Burgos.

ZONA SEGUNDA DE BURGOS

Agés, 29 de octubre.
Albillos, 17 de octubre.
Alcocero de Mola, 8 de octubre.
Arcos, 30 de octubre.
Arlanzón, 17 de octubre.
Arraya de Oca, 11 de octubre.
Arroyal, 8 de octubre.
Atapuerca, 29 de octubre.
Ausines (Los), 23 de octubre.
Avellanosa del Páramo, 3 de octubre.
Barrios de Colina, 25 de octubre.
Bascuñana, 17 de septiembre.
Belorado, 3, 4 y 5 de octubre.
Buniel, 19 de octubre.
Cabia, 17 de octubre.
Carcedo de Burgos, 30 de octubre.
Cardeñadizo, 30 de octubre.
Cardeñajimeno, 22 de octubre.
Cardeñuela Riopico, 26 de octubre.
Carrias, 25 de septiembre.

Castil de Carrias, 25 de septiembre.
Castildelgado, 18 de septiembre.
Castrillo del Val, 22 de octubre.
Cayuela, 17 de octubre.
Celada del Camino, 18 de octubre.
Celadas (Las), 5 de octubre.
Celadilla Sotobrín, 4 de octubre.
Cerezo de Riotirón, 19 y 20 de septiembre.
Cerratón de Juarros, 11 de octubre.
Cubillo del Campo, 19 de octubre.
Cueva de Juarros, 31 de octubre.
Espinosa del Camino, 10 de octubre.
Estépar, 18 de octubre.
Eterna, 18 de septiembre.
Frاندovínez, 19 de octubre.
Fresneda de la Sierra, 27 de septiembre.
Fresneña, 18 de septiembre.
Fresno de Riotirón, 24 de septiembre.
Fresno de Rodilla, 25 de octubre.
Galarde, 9 de octubre.
Garganchón, 27 de septiembre.
Gredilla la Polera, 24 de septiembre.
Hontomín, 19 de septiembre.
Hontoria de la Cantera, 19 de octubre.
Hormaza, 15 de octubre.
Hormazas (Las), 1 de octubre.
Hornillos del Camino, 11 de octubre.
Huércemes, 28 de septiembre.
Hurones, 23 de octubre.
Ibeas de Juarros, 16 de octubre.
Ibrillos, 17 de septiembre.
Isar, 11 de octubre.
Mansilla de Burgos, 9 de octubre.
Marmellar de Arriba, 9 de octubre.
Mazuelo de Muñó, 16 de octubre.
Medinilla de la Dehesa, 15 de octubre.
Modúbar de la Emparedada, 30 de octubre.
Molina de Ubierna (La), 19 de septiembre.
Nuez de Abajo (La), 5 de octubre.
Orbaneja Riopico, 26 de octubre.
Palacios de Benaver, 25 de octubre.
Palazuelos de la Sierra, 31 de octubre.
Páramo del Arroyo, 8 de octubre.
Pedrosa del Río Urbel, 10 de octubre.
Pineda de la Sierra, 15 de octubre.
Pradoluengo, 1 y 2 de octubre.
Puras de Villafranca, 26 de septiembre.
Quintanadueñas, 8 de octubre.
Quintanalaranco, 25 de septiembre.
Quintanaorfuño, 4 de octubre.
Quintanapalla, 25 de octubre.
Quintanilla Pedro Abarca, 28 de septiembre.
Quintanillas (Las), 25 de octubre.

Quintanilla Somuñó, 16 de octubre.
Quintanilla Vivar, 25 de septiembre.
Rábanos, 28 de septiembre.
Rabé de las Calzadas, 24 de octubre.
Rebolledas (Las), 4 de octubre.
Redecilla del Camino, 17 de septiembre.
Redecilla del Campo, 24 de septiembre.
Revilla del Campo, 23 de octubre.
Revillarruz, 19 de octubre.
Riocerezo, 23 de octubre.
Rioseras, 20 de septiembre.
Robredo Temiño, 22 de octubre.
Ros, 1 de octubre.
Rubena, 26 de octubre.
Saldaña de Burgos, 27 de octubre.
Salgüero de Juarros, 24 de octubre.
San Adrián de Juarros, 24 de octubre.
San Mamés de Burgos, 19 de octubre.
San Pedro Samuel, 3 de octubre.
Santa Cruz de Juarros, 24 de octubre.
Santa Cruz Valle Urbión, 26 de septiembre.
Santibáñez Zarzaguda, 26 de septiembre.
Santovenia de Oca, 17 de octubre.
San Vicente del Valle, 27 de septiembre.
Sarracín, 27 de octubre.
Sotopalacios, 25 de septiembre.
Sotragero, 27 de septiembre.
Susinos del Páramo, 2 de octubre.
Tardajos, 29 de octubre.
Tobes y Rahedo, 22 de octubre.
Tosantos, 9 de octubre.
Tremellos (Los), 1 de octubre.
Ubierna, 24 de septiembre.
Urrez, 18 de octubre.
Valmala, 28 de septiembre.
Valle de Oca, 8 de octubre.
Viloria de Rioja, 18 de septiembre.
Vilviestre de Muñó, 18 de octubre.
Villaescusa la Sombría, 11 de octubre.
Villafranca Montes de Oca, 10 de octubre.
Villagalijo, 26 de septiembre.
Villagonzalo, 26 de octubre.
Villagutiérrez, 15 de octubre.
Villalbilla de Burgos, 24 de octubre.
Villambistia, 9 de octubre.
Villamiel de la Sierra, 31 de octubre.
Villanueva Río Ubierna, 27 de septiembre.
Villariego, 30 de octubre.
Villarmero, 27 de septiembre.
Villasur de Herreros, 18 de octubre.
Villaverde Peñahorada, 20 de septiembre.

Villavieja de Muñó, 16 de octubre.
 Villayerno Morquillas, 23 de octubre.
 Villorejo, 2 de octubre.
 Villorobe, 15 de octubre.
 Zaldueño, 17 de octubre.
 Zumel, 5 de octubre.
 Marmellar de Abajo, 9 de octubre.
 Lodoso, 10 de octubre.
 Santa M.ª Tajadura, 10 de octubre.
 Villarmentero, 10 de octubre.

TERCERA ZONA DE BURGOS

Acedillo, 2 y 3 de octubre.
 Amaya, 19 de septiembre.
 Arenillas de Riopisuerga, 26 de septiembre.
 Arenillas de Villadiego, 2 de octubre.
 Los Balbases, 26 y 27 de octubre.
 Barrio de Muñó, 17 de septiembre.
 Barrio San Felices, 18 de septiembre.
 Barrios de Villadiego, 2 de octubre.
 Basconcillos del Tozo, 27 y 28 de septiembre.
 Belbimbre, 17 de septiembre.
 Cañizar de Argaño, 23 de septiembre.
 Castellanos de Castro, 18 de septiembre.
 Castrillo Murcia, 27 de septiembre.
 Castrillo Matajudíos, 2 de octubre.
 Castrillo Riopisuerga, 21 de septiembre.
 Castrojeriz, 5 al 15 de noviembre.
 Citores, 20 de septiembre.
 Coculina, 2 y 3 de octubre.
 Cuevas de Amaya, 20 de septiembre.
 Grijalba, 17 de septiembre.
 Guadilla de Villamar, 25 de septiembre.
 Hinestrosa, 3 de octubre.
 Hontanas, 19 de septiembre.
 Humada, 28 y 29 de septiembre.
 Iglesias, 4 de octubre.
 Itero del Castillo, 6 de octubre.
 Manciles, 16 de septiembre.
 Melgar de Fernamental, 8, 9, 10, 11 y 13 de octubre.
 Montorio, 28 de septiembre.
 Olmillos de Sasamón, 20 de septiembre.
 Olmos de la Picaza, 2 de octubre.
 Padilla de Abajo, 1 de octubre.
 Padilla de Arriba, 22 de septiembre.
 Palacios de Riopisuerga, 8 de octubre.
 Palazuelos de Muñó, 18 de septiembre.
 Pampliega, 19 y 20 de octubre.
 Pedrosa del Páramo, 29 de septiembre.
 Pedrosa del Príncipe, 17 de octubre.
 Rebolledo la Torre, 24 de septiembre.
 Rezmondo, 21 de septiembre.

Revilla Vallejera, 22 y 23 de octubre.
 Sandoval de la Reina, 2 y 3 de octubre.
 San Llorente de la Vega, 5 de octubre.
 Santa María Ananúñez, 22 de septiembre.
 Sasamón, 26 y 27 de septiembre.
 Sordillos, 17 de septiembre.
 Sotovellanos, 19 de septiembre.
 Sotresgudo, 18 de septiembre.
 Tamarón, 24 de octubre.
 Tapia de Villadiego, 2 y 3 de octubre.
 Urbel del Castillo, 28 de septiembre.
 Vallejera, 24 de octubre.
 Los Valcárceres, 3 de octubre.
 Valles de Palenzuela, 15 de octubre.
 Villadiego, 2, 3, 4 y 5 de octubre.
 Villahizán de Treviño, 17 de septiembre.
 Villaldelmiro, 24 de octubre.
 Villamedianilla, 23 de octubre.
 Villanueva Argaño, 23 de septiembre.
 Villanueva Odra, 2 y 3 de octubre.
 Villanueva Puerta, 4 de octubre.
 Villalvilla de Villadiego, 4 de octubre.
 Villaquirán Puebla, 20 de septiembre.
 Villaquirán Infantes, 21 de septiembre.
 Villasandino, 29 y 30 de octubre.
 Villasilos, 23 de septiembre.
 Villasideo, 30 de septiembre.
 Villazopeque, 25 de septiembre.
 Villaverde Mojina, 25 de octubre.
 Villaveta, 24 de septiembre.
 Villegas, 4 de octubre.
 Villavedón, 4 de octubre.
 Villusto, 3 de octubre.
 Yudego, 28 de septiembre.
 Villandiego, 29 de septiembre.
 Zarzosa de Riopisuerga, 21 de septiembre.
 Villamayor de Treviño, 17 de septiembre.

ZONA DE ARANDA DE DUERO

Adrada de Haza, 17 de septiembre.
 Aguilera (La), 20 de septiembre.
 Angux, 21 de septiembre.
 Aranda de Duero, 1 de octubre a 15 de noviembre.
 Arandilla, 21 de septiembre.
 Baños de Valdearados, 18 y 19 de septiembre.
 Berlangas de Roa, 24 de septiembre.
 Boada de Roa, 25 de septiembre.
 Brazacorta, 24 de septiembre.
 Caleruega, 1 y 2 de octubre.
 Campillo de Aranda, 20 de septiembre.

Castrillo de la Vega, 24 y 25 de septiembre.
 Coruña del Conde, 20 de septiembre.
 Cueva de Roa (La), 26 de septiembre.
 Fresnillo de las Dueñas, 26 de septiembre.
 Fuentecén, 27 y 28 de septiembre.
 Fuentelcéspedes, 1 de octubre.
 Fuentelisendo, 1 de octubre.
 Fuentemolinos, 2 de octubre.
 Fuentenebro, 3 de octubre.
 Fuentespina, 17 y 18 de septiembre.
 Gumiel de Hizán, 26, 27 y 28 de septiembre.
 Gumiel del Mercado, 18 y 19 de septiembre.
 Guzmán, 27 de septiembre.
 Haza, 2 de octubre.
 Hontangas, 5 de octubre.
 Hontoria de Valdearados, 10 de octubre.
 Horra (La), 8 y 9 de octubre.
 Hoyales de Roa, 10 y 11 de octubre.
 Mambrilla de Castrejón, 28 de septiembre.
 Milagros, 19 y 20 de septiembre.
 Moradillo de Roa, 16 de octubre.
 Nava de Roa, 1 y 2 de octubre.
 Olmedillo de Roa, 4 de octubre.
 Oquillas, 17 de octubre.
 Pardilla, 19 de octubre.
 Pedrosa de Duero, 5 de octubre.
 Peñalba de Castro, 19 de septiembre.
 Peñaranda de Duero, 29, 30 y 31 de octubre.
 Quemada, 3 y 4 de octubre.
 Quintana del Pidío, 21 de septiembre.
 Quintanamanvirgo, 8 de octubre.
 Roa de Duero, 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre.
 San Juan del Monte, 2 y 3 de noviembre.
 San Martín de Rubiales, 9 de octubre.
 Santa Cruz de la Salceda, 24 de octubre.
 Sequera de Haza (La), 5 de octubre.
 Sotillo de la Ribera, 10 y 11 de octubre.
 Terradillos de Esgueva, 15 de octubre.
 Torregalindo, 23 de octubre.
 Tubilla de Lago, 24 de octubre.
 Vadocondes, 25 y 26 de octubre.
 Valcavado de Roa, 5 de octubre.
 Valdeande, 25 de septiembre.
 Valdezate, 26 de octubre.
 Vid de Aranda (La), 18 y 19 de octubre.
 Villaescusa de Roa, 17 de octubre.
 Villalba de Duero, 29 de octubre.

Villabilla de Gumiel, 30 de octubre.
 Villanueva de Gumiel, 31 de octubre.
 Villatuelda, 15 de octubre.
 Villovela de Esgueva, 18 de octubre.
 Zazuar, 8 y 9 de octubre.

ZONA DE BRIVIESCA

Abajas, 26 de septiembre.
 Aguas Cándidas, 18 de septiembre.
 Aguilar de Bureba, 2 de octubre.
 Bañuelos de Bureba, 27 de septiembre.
 Barcina de los Montes, 18 de septiembre.
 Barrios de Bureba, 29 de septiembre.
 Bentretea, 19 de septiembre.
 Berzosa de Bureba, 17 de septiembre.
 Briviesca, 15 de octubre a 15 de noviembre.
 Busto de Bureba, 20 de septiembre.
 Cantabrana, 19 de septiembre.
 Carcedo de Bureba, 28 de septiembre.
 Cascajares de Bureba, 18 de septiembre.
 Cástil de Lences, 26 de septiembre.
 Cástil de Peones, 25 de septiembre.
 Cillaperlata, 24 de septiembre.
 Cornudilla, 29 de septiembre.
 Cubo de Bureba, 20 de septiembre.
 Frías, 24 de septiembre.
 Fuentebureba, 3 de octubre.
 Galbarros, 3 de octubre.
 Grisaleña, 3 de octubre.
 Hermosilla, 28 de septiembre.
 Lences, 28 de septiembre.
 Llano de Bureba, 28 de septiembre.
 Monasterio de Rodilla, 24 de septiembre.
 Navas de Bureba, 26 de septiembre.
 Oña, 17 de septiembre.
 Padrones de Bureba, 18 de septiembre.
 Parte de Bureba (La), 28 de septiembre.
 Piérnigas, 28 de septiembre.
 Pino de Bureba, 29 de septiembre.
 Poza de la Sal, 20 de septiembre.
 Prádanos de Bureba, 25 de septiembre.
 Quintanabureba, 2 de octubre.
 Quintanaélez, 18 de septiembre.
 Quintanarraz, 26 de septiembre.
 Quintanavides, 25 de septiembre.
 Quintanilla San García, 17 de septiembre.
 Reinoso, 2 de octubre.
 Rojas, 28 de septiembre.
 Rublacedo de Abajo, 19 de septiembre.
 Rucandio, 18 de septiembre.
 Salas de Bureba, 18 de septiembre.

Salinillas de Bureba, 3 de octubre.
 Santa María del Invierno, 24 de septiembre.
 Santa Olalla de Bureba, 24 de septiembre.
 Solduengo, 26 de septiembre.
 Terminón, 19 de septiembre.
 Vallarta de Bureba, 17 de septiembre.
 Vegas (Las), 26 de septiembre.
 Vid de Bureba (La), 27 de septiembre.
 Vileña, 27 de septiembre.
 Zuñeda, 17 de septiembre.

ZONA DE LERMA

Avellanosa de Muñó, 19 de octubre.
 Bahabón de Esgueva, 17 de septiembre.
 Cabañes de Esgueva, 18 de septiembre.
 Castrillo de Solarana, 15 de octubre.
 Cebrecos, 15 de octubre.
 Ciadoncha, 11 de octubre.
 Cilleruelo de Abajo, 9 de octubre.
 Cilleruelo de Arriba, 24 de septiembre.
 Ciruelos de Cervera, 21 de septiembre.
 Cogollos, 11 de octubre.
 Covarrubias, 17 y 18 de septiembre.
 Cuevas de San Clemente, 22 de septiembre.
 Fontioso, 10 de octubre.
 Iglesiarrubia, 19 de octubre.
 Lerma, 22 al 30 de octubre.
 Madrigal del Monte, 15 de octubre.
 Madrigalejo del Monte, 23 de octubre.
 Mahamud, 8 de octubre.
 Mazuela, 29 de septiembre.
 Mecerreyes, 22 de septiembre.
 Nebreda, 16 de octubre.
 Olmillos de Muñó, 29 de septiembre.
 Peral de Arlanza, 8 de octubre.
 Pineda-Trasmonte, 25 de septiembre.
 Pinilla-Trasmonte, 1 de octubre.
 Presencio, 9 de octubre.
 Puentedura, 26 de septiembre.
 Quintanilla del Agua, 27 de septiembre.
 Quinanilla de la Mata, 17 de octubre.
 Quintanilla del Coco, 5 de octubre.
 Retuerta, 17 de septiembre.
 Revilla Cabriada, 22 de octubre.
 Royuela de Riofranco, 29 de septiembre.
 Santa Cecilia, 13 de octubre.
 Santa Inés, 24 de octubre.
 Santa María del Campo, 24 y 25 de septiembre.
 Santa María de Mercadillo, 20 de septiembre.

Santibáñez de Esgueva, 19 de septiembre.
 Santibáñez del Val, 5 de octubre.
 Solarana, 16 de octubre.
 Tejada, 5 de octubre.
 Tordómar, 23 de octubre.
 Torduelos, 28 de septiembre.
 Torrecilla del Monte, 23 de octubre.
 Torrepadre, 2 de octubre.
 Torresandino, 20 y 21 de septiembre.
 Tórtoles de Esgueva, 27 y 28 de septiembre.
 Valdorros, 15 de octubre.
 Villafruela, 2 de octubre.
 Villahoz, 4 y 5 de octubre.
 Villalmanzo, 22 de octubre.
 Villamayor de los Montes, 16 de octubre.
 Villangómez, 19 de octubre.
 Villaverde del Monte, 18 de octubre.
 Zael, 18 de octubre.

ZONA DE MIRANDA DE EBRO

Altable, 20 de septiembre.
 Ameyugo, 21 de septiembre.
 Bozoo, 24 de septiembre.
 Bugedo, 20 de septiembre.
 Condado de Treviño, 17 y 18 de septiembre.
 Encio, 21 de septiembre.
 Miranda de Ebro, 17 de septiembre al 15 de noviembre.
 Miraveche, 25 de septiembre.
 Orón, 22 de septiembre.
 Pancorbo, 26 de septiembre.
 La Puebla de Arganzón, 19 de septiembre.
 Santa Gadea del Cid, 24 de septiembre.
 Santa María Rivarredonda, 28 de septiembre.
 Valluércanes, 29 de septiembre.
 Villanueva de Teba, 27 de septiembre.

ZONA DE SEDANO

Alfoz de Bricia, 24 de septiembre.
 Alfóz de Santa Gadea, 22 de septiembre.
 Altos (Los), 16 y 17 de octubre.
 Arija, 22 de septiembre.
 Cernégula, 6 de octubre.
 Escalada, 19 de octubre.
 Gredilla de Sedano, 29 de octubre.
 Masa, 31 de octubre.
 Merindad de Sotoscueva, 17, 18 y 20 de septiembre.
 Merindad de Valdeporres, 19 y 20 de septiembre.
 Nidáguila, 8 de octubre.
 Orbaneja del Castillo, 9 de octubre.

Pesquera de Ebro, 24 de octubre.
 Piedra (La), 18 de octubre.
 Quintanilla Sobresierra, 22 de octubre.
 Sargentos de la Lora, 26 de octubre.
 Sedano, 2 de noviembre.
 Tubilla del Agua, 27 de octubre.
 Valdelateja, 19 de octubre.
 Valle de Manzanedo, 3 y 4 de octubre.
 Valle de Valdebezana, 25, 26 y 27 de septiembre.
 Valle de Zamanzas, 24 de octubre.

ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Arauzo de Miel, 23 de octubre.
 Arauzo de Salce, 23 de octubre.
 Arauzo de Torre, 23 de octubre.
 Barbadillo de Herreros, 15 de octubre.
 Barbadillo del Mercado, 29 de septiembre.
 Barbadillo del Pez, 24 de septiembre.
 Cabezón de la Sierra, 22 de septiembre.
 Campolara, 24 de septiembre.
 Canicosa de la Sierra, 8 de octubre.
 Carazo, 2 de octubre.
 Cascajares de la Sierra, 19 de septiembre.
 Castrillo de la Reina, 5 de octubre.
 Castrovido, 29 de octubre.
 Contreras, 2 de octubre.
 Espinosa de Cervera, 9 de octubre.
 Gallega (La), 10 de octubre.
 Hacinas, 19 de octubre.
 Hinojar del Rey, 24 de octubre.
 Hontoria del Pinar, 26 de octubre.
 Hortigüela, 2 de noviembre.
 Hoyuelos de la Sierra, 17 de octubre.
 Huerta de Arriba, 24 de septiembre.
 Huerta del Rey, 24 de octubre.
 Jaramillo de la Fuente, 6 de octubre.
 Jaramillo-Quemado, 9 de octubre.
 Jurisdicción de Lara, 10 de octubre.
 La Revilla y Ahedo, 18 de septiembre.
 Mambriillas de Lara, 16 de octubre.
 Mamolar, 11 de octubre.
 Monasterio de la Sierra, 3 de noviembre.
 Moncalvillo, 21 de septiembre.
 Monterrubio de Demanda, 15 de octubre.
 Neila, 25 de septiembre.
 Palacios de la Sierra, 28 de septiembre.
 Pinilla de los Barruecos, 16 de octubre.
 Pinilla de los Moros, 17 de octubre.
 Quintanlara, 23 de octubre.

Quintanar de la Sierra, 25 y 26 de septiembre.
 Quintanarraya, 24 de octubre.
 Rabanera del Pinar, 10 de octubre.
 Regumiel de la Sierra, 3 de octubre.
 Riocavado de la Sierra, 17 de octubre.
 Salas de los Infantes, 2, 3 y 5 de noviembre.
 San Millán de Lara, 24 de octubre.
 Santo Domingo de Silos, 19 de octubre.
 Tinieblas, 27 de octubre.
 Torrelara, 29 de octubre.
 Valle de Valdelañana, 30 de octubre.
 Vilviestre del Pinar, 27 de septiembre.
 Villaespas, 30 de octubre.
 Villanueva de Carazo, 5 de noviembre.
 Villoruebo, 20 de octubre.
 Vizcaínos, 17 de octubre.

ZONA DE VILLARCAYO

Días 17, 18, 19 y 20 de septiembre, de 9 a 13 horas en Quintana Martín Galíndez: (Todas las Entidades menores del Valle de Tobalina).
 Día 22 de septiembre, de 9 a 11 horas: Extramiana.
 Día 22 de septiembre, de 12 a 13 horas: Pedrosa de Tobalina.
 Días 24 y 25 de septiembre, de 9 a 12 horas: Trespaderne y sus entidades menores en Trespaderne.
 Día 26 de septiembre: De 10 a 11 horas, en San Zadornil; De 12 a 13 horas, en San Millán de San Zadornil. (Se despachan los recibos de Valpueda del Municipio de Berberana); De 16 a 17 horas, en Berberana.
 Día 27 de septiembre: De 9 a 9.30 horas, en Villacián; De 10.30 a 11 horas, en Villaño; De 12 a 12.30 horas, en Villalba.
 Día 28 de septiembre: De 9 a 9.30 horas, en Teza; De 10.30 a 11 horas, en San Martín; De 12 a 12.30, en Fresno.
 Día 29 de septiembre: De 9 a 9.30, en San Llorente; De 10.30 a 11 horas, en Villaluenga; De 12 a 12.30, en San Pantaleón; De 13 a 13.30, en Río; De 16.30 a 17 horas, en Quintanilla la Ojada.
 Día 18 de septiembre: De 10 a 13 horas, en Nava de Mena: Gijano, Ahedillo, Santecilla, Bortedo, Ayega, Maltrana y La Presilla.

De 16 a 17 horas, en Nava de Mena: Opio, Ungo, Partearroyo, Ribota, Río y Nava.

Día 19 de septiembre: De 10 a 13 horas, en Villasuso (El Prado): El Vigo, Siones, Sopeñano, Vallejuelo, Lezana y Cadagua.

De 16 a 17 horas, en Villasuso (El Prado): Vallejo y Villasuso.

Día 20 de septiembre: De 10 a 13 horas, en Paradores: Concejero, Campillo, Hoz, Burceña, Iru, Leciana, Arceo, Barrasa, Taranco, Vivanco y Paradores.

de 16 a 17 horas, en Villasana: Caniego, Ordejón, Hornes, Anzo y Villanueva.

Día 22 de septiembre: De 10 a 12 horas, en Artieta: Lorcio, Cielia, Cirión, Valluerca, Santa Olaja, Viergol, Santa María, Ventades, Montiano, Santiago y Artieta.

De 16 a 16.30 horas, en Angulo: Angulo.

Día 25 de septiembre: De 10 a 13 horas, en Villasana: Covides, Ovilla, Cilieza, Llano, Santa Cruz y Mena Mayor.

De 16 a 17 horas, en Villasana: Maltranilla, Entrambasaguas, Carrasquedo y Medianas.

Día 26 de septiembre: De 10 a 13 horas, en Villasana: Villasana de Mena; De 16 a 17 horas, en Villasana: Villasana de Mena.

Día 27 de septiembre, de 10 a 13 horas: en Villasante de Montija.

Día 28 de septiembre, de 10 a 13 horas: en Villasante de Montija.

Día 29 de septiembre: De 10 a 12 horas, en Villasante de Montija; De 13 a 13.30 horas, en Villalázara de Montija.

Días 2, 3, 4, 5 y 9 de octubre, de 10 a 13 horas: en Espinosa de los Monteros.

Día 10 de octubre: De 9 a 10 horas: en Condado de Valdivielso; De 12 a 13 horas: en Puentearenas.

Día 11 de octubre: De 9 a 10 horas, en Hoz de Valdivielso; De 12 a 13 horas, en Quecedo de Valdivielso.

Día 9 de octubre: De 9 a 9.30 horas, en Oteo; De 10.30 a 11 horas, en Castresana; De 12 a 12.30 horas, en Villabasil; De 16 a 17 horas, en Quincoces de Yuso.

Día 10 de octubre: De 9 a 9.30 horas, en Momediano; De 10.30 a 11 horas, en Pérex; De 12 a 12.30 horas, en Castriciones; De 16 a 17 horas, en Quincoces de Yuso.

Día 11 de octubre: De 10 a 10,30 horas, en Ranera; De 12 a 12,30 en Valderrama.

Día 16 de octubre: de 10 a 13 horas en Nofuentes.

Días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 9 a 13 horas, en Medina de Po-mar.

Día 23 de octubre: De 9 a 9,30 horas, en Moneo; De 10,30 a 11,30 horas, en La Cerca; De 13 a 14 horas, en Criales.

Día 24 de octubre: De 9 a 9,30 horas, en Colina; De 10 a 10,30 horas, en Lastras; De 11 a 11,30 horas, en Villaventín; De 12 a 12,30 horas, en Castrobaroto.

Días 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, en Villarcayo: Entidades de Merindad de Castilla.

Días 16, 23 y 30 de octubre, en Villarcayo: Villarcayo.

Los días 2 al 15 de noviembre, ambos inclusive, de 9 a 13 horas, en la Oficina de Recaudación de Villarcayo, se despacharán recibos de todos los Municipios de la Zona.

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Distrito número uno

Cédulas de citación, notificación y requerimiento

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada por el señor Juez de Distrito número uno de Burgos, en el juicio de faltas núm. 709 de 1984, sobre imprudencia con daños, contra Bennouna Abdeslam, cuyas demás circunstancias personales no constan en autos, y actualmente en ignorado paradero, se ha practicado tasación de costas, que asciende a la cantidad total de pesetas, 63.815, con inclusión en la misma de la multa e indemnización decretada, a cuyo pago está obligado dicho condenado, a quien se confiere traslado de la misma, por término de tres días, y si transcurrido no lo verifica, se le requiera para su abono y de no efectuarlo procedase conforme preceptúa la Ley, bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste, en virtud de lo ordenado, sirva de notificación y requerimiento en forma al condenado expresado, Bennouna Abdeslam, en ignorado paradero y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, expido la presente en la ciudad de Burgos, a 29 de agosto de 1984. — El Secretario Judicial (ilegible).

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. uno de Burgos, en resolución dictada con esta fecha en el juicio de faltas núm. 1.294 de 1981, sobre imprudencia con daños, contra José María Alonso Santos, de 25 años de edad, casado, mecánico, y actualmente en ignorado paradero, se ha practicado tasación de costas, que asciende a la cantidad total de 10.350 pesetas, con inclusión de la multa, a cuyo pago está obligado dicho condenado, a quien se confiere traslado de la misma, por término de tres días, y de no ser impugnada se le requiere para su abono en el acto y de no verificarlo procedase conforme preceptúa la Ley bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste, surta los efectos legales pertinentes, en virtud de lo ordenado, sirva de notificación y requerimiento en forma al condenado, José María Alonso Santos, en ignorado paradero, y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, expido el presente testimonio en Burgos, a 31 de agosto de 1984. — El Secretario (ilegible).

Requisitoria

Por la presente, requiero, ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y detención del condenado, Mohamed Rahim, cuyas demás circunstancias personales no constan en autos, y actualmente en ignorado paradero, para que el mismo cumpla en la Prisión Provincial de esta capital, el arresto sustitutorio de cinco días por impago de la multa de cinco mil pesetas y pa-

ra que abone la suma de 3.850 pesetas, a que ascienden las costas judiciales, responsabilidades que le resultan impuestas en el juicio de faltas núm. 99 de 1984, seguido ante este Juzgado de Distrito núm. uno de Burgos, y habido que sea, le pongan a disposición de este Juzgado a los fines consiguientes.

Y para que conste, surta los debidos efectos, en virtud de lo ordenado y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se expida la presente.

Dado en Burgos, a 29 de agosto de 1984. — El Juez de Distrito número uno (ilegible) — El Secretario (ilegible).

MIRANDA DE EBRO

Juzgado de Primera Instancia

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de este Juzgado, en resolución de esta fecha, dictada en Diligencias Previas Penales núm. 392/84, por lesiones y daños en accidente de circulación ocurrido el día 22 de agosto de 1984 en la autopista A-1, término de Pancorbo, se cita por medio de la presente al conductor del turismo 3432 SW-60 (F.), José Manuel Augusto Diabinho, y ocupantes del mismo, D'Almeida de Jesús Herminia y José Manuel Diabinho, súbditos portugueses, con último domicilio conocido en Lamorlaye (Francia), para que en término de diez días, comparezcan en este Juzgado al objeto de recibirles declaración, hacerles ofrecimiento de acciones, ser reconocidos por el Médico Forense y demás diligencias que se estimen pertinentes, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que hubiere lugar en derecho si no lo verifican.

Para que sirva de cédula de citación en forma y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, expido la presente en Miranda de Ebro, a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario accidental (ilegible).

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Briviesca

Formados y aprobados por este Ayuntamiento los padrones de arbitrios y tasas municipales que al final se expresan, correspondientes al año actual 1984, quedan de manifiesto al público en Secretaría, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales pueden ser examinados y formular contra ellos cuantas reclamaciones se estimen pertinentes ya que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna y se dispondrá su cobro por vía reglamentaria.

Padrones que se citan: Alcantarillado y arbitrio no fiscal sobre pe-
rros.

Briviesca, 29 de agosto de 1984.
— El Alcalde (ilegible).

Ayuntamiento de Contreras

Aprobado por la Corporación Municipal, se expone al público durante treinta días, el proyecto de instalación de un equipo de presión de agua en la red de abastecimiento elaborado por el Ingeniero Industrial D. José Ramón Miguel Izquierdo, con un presupuesto de 599.604 pesetas.

Contreras, 30 de agosto de 1984.
El Alcalde, Carlos Santamaria.

Ayuntamiento de Sotresgudo

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi presidencia el expediente de modificación de créditos en el Presupuesto Ordinario en vigor, queda expuesto al público, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sotresgudo, 23 de agosto de 1984. — El Alcalde (ilegible).

Ayuntamiento de Quintanilla de la Mata

Acordada por el Ayuntamiento que preside la permuta de un terreno sito al pago «El Cerro» por otro, propiedad de D. Angel Ortega Araguzo, en la calle San Crispín, queda expuesto al público el expediente que al efecto se tramita, a fin de que durante el plazo de 15 días pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Quintanilla de la Mata, a 28 de agosto de 1984. — El Alcalde, A. García.

Junta Vecinal de Villalbilla de Villadiego

Aprobado por esta Junta Vecinal la Memoria valorada para obras de pavimentación redactadas por el Arquitecto Técnico D. Andrés Bustillo Barbero, por un importe de pesetas, 2.000.110, queda expuesto al público por plazo de treinta días en la Casa de esta Junta Vecinal, a fin de que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estiman pertinentes.

Villalbilla de Villadiego, a 29 de agosto de 1984. — El Alcalde (ilegible).

Ayuntamiento de Caleruega

Aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria el día 11 de agosto, por el voto favorable de la mayoría absoluta legal de los miembros que la integran de conformidad con el quórum fijado en el inciso g) del artículo 6-2 de la Ley 40-81 de 28 de octubre, el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1984, se halla expuesto al público dicho expediente en la Secretaría de la entidad por plazo de 15 días hábiles, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones ante la Corporación, que podrán presentar los interesados legitimados a tenor de la normativa de aplicación con sujeción al siguiente detalle:

1. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2. Intereses legitimados: a) Los habitantes del territorio municipal. b) Las personas interesadas directamente, aún cuando no habiten en el territorio de la Entidad Local. c) Las Corporaciones, Asociaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el territorio de la Entidad Local, cuando el presupuesto afecte a sus intereses sociales o a los individuales de alguno de sus asociados, siempre en este caso si tuvieren facultad para ello según los Estatutos.

3. Organismo ante el que se reclama: Corporación en Pleno.

4. Oficina en la que han de presentarse las reclamaciones: Secretaría (Registro General).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 13, apartado 1 del Real Decreto-Ley 3-1981, de 16 de enero.

En Caleruega, a veinticinco de agosto de 1984. — El Alcalde, Manés del Cura Manguán.

Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo reglamentario de información pública contra el Presupuesto Municipal Ordinario de Gastos e Ingresos para el ejercicio de 1984, conforme a acuerdo corporativo adoptado en sesión extraordinaria de 25 de julio se eleva a definitiva aprobación inicial de referido presupuesto, sin necesidad de nueva resolución, al no haberse producido reclamaciones contra indicado documento, el cual, conforme a lo previsto en el artículo 14,2 de la Ley 40-81 de 28 de octubre, es objeto de publicación resumido a nivel de capítulos, a tenor del siguiente:

Estado de gastos

A) Operaciones corrientes

1. Remuneraciones del personal, 75.000 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 513.200 pesetas.
4. Transferencias corrientes, pesetas, 35.500.

B) Operaciones de capital

7. Transferencias de capital, pesetas, 6.300.

Total del presupuesto preventivo: 630.000 pesetas.

Estado de ingresos

A) Operaciones corrientes

1. Impuestos directos, pesetas, 67.200.
2. Impuestos indirectos, 48.000 pesetas.
3. Tasas y otros ingresos, pesetas, 37.862.
4. Transferencias corrientes, pesetas, 376.938.
5. Ingresos patrimoniales, pesetas, 100.000.

Total del presupuesto preventivo: 630.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 2, de la Ley 40-81 de 28 de octubre.

En Palazuelos de Muñó, a treinta de agosto de 1984. — El Alcalde, Julio Martín.

Ayuntamiento de San Juan del Monte

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo de información pública contra el Presupuesto Municipal Ordinario de Gastos e Ingresos para el ejercicio de 1984, conforme a acuerdo corporativo adoptado en sesión extraordinaria de 24 de julio de 1984, se eleva a definitiva la aprobación inicial de referido presupuesto, sin necesidad de nueva resolución, al no haberse producido reclamaciones contra indicado documento, el cual, conforme a lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, es objeto de publicación resumido a nivel de capítulos, a tenor del siguiente resumen:

Estado de gastos

A) Operaciones corrientes:

- 1.—Remuneraciones del personal, 771.211 pesetas.
- 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios, 2.092.533 pesetas.
- 4.—Transferencias corrientes, pesetas, 500.

B) Operaciones de capital:

- 7.—Transferencias de capital, pesetas, 53.912.
- 9.—Variación de pasivos financieros, 79.738.

Total del presupuesto preventivo: 2.997.894 pesetas.

Estado de ingresos

A) Operaciones corrientes:

- 1.—Impuestos directos, pesetas, 842.889.
- 2.—Impuestos indirectos, pesetas, 300.000.
- 3.—Tasas y otros ingresos, pesetas, 859.005.
- 4.—Transferencias corrientes, pesetas, 899.000.
- 5.—Ingresos patrimoniales, pesetas, 97.000.

Total del presupuesto preventivo: 2.997.894 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 2, de la Ley 40/81 de 28 de octubre.

En San Juan del Monte, a 30 de agosto de 1984. — El Alcalde (ilegible).

Junta Vecinal de Santelices

D. Felipe Antonio Peña, Secretario de Alcalde Pedáneo de Santelices.

Certifico: Que esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1984, adoptó por unanimidad el acuerdo de aprobar el proyecto de las obras de depósito regulador de aguas, sito en Santelices (Burgos), importante en tres millones cuatrocientas ochenta y cinco mil pesetas.

Asimismo certifico que dicho proyecto ha estado expuesto al público, durante el plazo de treinta días, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el mismo en dicho plazo, habiéndose publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Y para que conste y surta los efectos en el expediente de su razón, expido la presente, visada y sellada en 31 de agosto de 1984. El Secretario, Felipe Antonio Peña. — V.º B.º El Alcalde (ilegible).

Junta Vecinal de Pangua

Aprobado por el Pleno de la Corporación el Proyecto de Pavimentación de calles, redactado por el Ingeniero de Caminos Don José Antonio Martínez Martínez,

por un importe de 5.520.283 pesetas, el mismo se encuentra expuesto al público por plazo de 15 días desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Pangua, 3 de septiembre de 1984. El Presidente de la Junta, Moisés Rodríguez.

Junta Administrativa de Cueva de Manzanedo

En sesión celebrada el día 31-7-84, la Junta Administrativa del pueblo de Cueva de Manzanedo (Burgos), acordaron los siguientes puntos:

1.º — Dar un plazo de 90 días una vez anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia, para todos aquéllos que tengan árboles plantados en terreno propiedad del pueblo, se pongan en contacto con el señor Presidente, don Alberto López, con los documentos acreditativos.

Una vez transcurrido dicho plazo pasarán a propiedad del pueblo.

Cueva de Manzanedo, a 5 de agosto de 1984. — El Presidente, Alberto Fernández.

Anuncios particulares

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Se ha solicitado duplicado de la libreta número 3.000-091-009393-0.

Plazo para oponerse: 15 días.

5701.—500,00

CAJA RURAL PROVINCIAL

Se ha solicitado duplicado, por extravío, del título de Imposición a Plazo Fijo número 02-05-15760-7.

Plazo de reclamación: 15 días.

5730.—500,00